

puzcoa, donde ha permanecido breves días.

Sentía la nostalgia de Madrid y á Madrid se vino. Pero aquí no se consideró seguro y fué á ocultarse en Alcalá de Henares, de donde con frecuencia venía á la corte, guardando el mayor cuidado en no ser conocido.

El señor duque de San Fernando presentó al juez de Buenavista una denuncia contra el Sr. Larroders por falsedad y estafa y el juzgado recomendó su captura.

Esta llevóla anteanoche á cabo en Alcalá el capitán de la Guardia civil de la línea, y ayer por la mañana lo trajo á Madrid.

En el Gobierno civil permaneció ayer hasta las cuatro de la tarde, hora en que fué conducido á la Carcel Modelo en un coche de punto entre un agente de vigilancia y un guardia de seguridad. Cuando le detuvieron solo poseía cinco pesetas. El Sr. Larroders no cesó de llorar un solo instante.

BUEN EJEMPLO

Los bandos de buen gobierno que leemos en los periódicos, contra la blasfemia son numerosos; no es ya solo el Alcalde de Aspe quien, contra las corrientes libre-pensadoras, persigue aquel feo vicio, á despecho de los periódicos que bien podemos llamar *liberticidas*, es también el Alcalde de San Sebastián quien ha emprendido vigoroso aquella campaña.

Aprenda el señor Alcalde de esta ciudad en el proceder de su colega guipuzcoano, y si le molesta la redacción de los documentos que emanan de su autoridad, por que es necesario darles formas literarias, en debido respeto á los señores de la Española, copie sencillamente el bando de la autoridad donostiarra que con gusto insertamos, dice así:

«Habiendo llegado á mi noticia que de algún tiempo á esta parte, especialmente los días festivos, no son extrañas en esta ciudad escenas que antes jamás había presenciado, motivadas por algunos seres degradados que probablemente á consecuencia del abuso de bebidas alcohólicas, con inmundas blasfemias, actos y palabras soeces causan grave ofensa á la moral y buenas costumbres, comprometiendo la justísima reputación de ciudad modelo de cultura de que goza San Sebastián y estando resuelto á no consentir tan punibles excesos, contribuyendo por cuantos medios estén al alcance de mi autoridad, á cortarlos de raíz, he resuelto:

1.º De conformidad con lo dispuesto en el art. 79 del reglamento de Policía Urbana de este municipio, serán castigados por mi autoridad, con todo el rigor que la ley consiente y sin perjuicio de la acción de los tribunales, cuantos en la vía ó lugares públicos ó de modo que á uno ú otros trascienda, blasfemen ó con sus actos ó frases, ofendan á la moral y buenas costumbres.

2.º Quedan encargados los agentes de la autoridad municipal bajo su más estrecha responsabilidad, de velar con espe-

cialidad por el cumplimiento de este bando, dando cuenta inmediatamente de cuantas infracciones al mismo notaren.

3.º Ruego también al público sensato que constituye la casi totalidad del de San Sebastián, coadyuve la acción de la autoridad para el logro del útil objeto indicado.

San Sebastián 4 de Marzo de 1894.
—El Alcalde accidental, Joaquín Lizasoain.»

NOTICIAS DE LA PEREGRINACION

Ha llegado á esta capital con objeto de ponerse de acuerdo con los romeros de la peregrinación á Roma, nuestro particular amigo D. Manuel Piñón Carsi, presidente del Círculo Católico Obrero de Alcodia de Crespins. Se propone pasar entre nosotros unos días, disfrutando de nuestro benigno clima.

Le damos la bienvenida, y veríamos con gusto que pudiera abandonar su magnífica fábrica de mosaicos «La Alcodiana», de la que es director, y se viniera á vivir con su apreciable familia.

Se ha constituido en Cadiz la Junta de señoras que el Prelado de aquella Diócesis ha designado para que patrocinen la peregrinación de Obreros á Roma.

Se acordó mandar hacer un estandarte que llevarán como insignia los peregrinos que vayan de Cadiz; dicho estandarte será pintado, y ostentará las imágenes de los Patronos de aquella ciudad, la Virgen del Rosario, San Servando y San Germán; también llevará el escudo catedralicio, ó sea la Santa Cruz sobre las aguas.

Hasta el día 6 del actual, se habían inscrito en Granada 73 peregrinos para ir á Roma.

Esta ciudad será una de las que mejor se hallarán representadas en Roma.

BIBLIOGRAFÍA

Ayer recibimos, impreso en elegante folleto, el notable discurso leído en la Academia Científico Literaria de la Juventud Católica de Valencia, por el académico y bibliotecario de la misma, nuestro particular amigo don Vicente Calatayud, en la sesión celebrada el día 19 de Febrero último, para con memorar el Jubileo Episcopal de Su Santidad León XIII.

El señor Calatayud, catedrático que fué de este Instituto, fundador y director por mucho tiempo de nuestra modesta publicación, no ha menester de nuestros elogios en beneficio de su opúsculo, que le agradecemos; su reputación literaria se halla bien cimentada, y escusamos decir cosa alguna en obsequio de su trabajo, que con decir que es obra de don Vicente Calatayud, basta para tenerla como excelente.

Mas para dar idea del opúsculo, aunque sea breve y sucinta, citaremos las siguientes líneas que contienen la síntesis del discurso:

«El gran secreto de la eficacia de las en-

señanzas de León XIII, dice, está en la dulzura de la persuasión con que lleva al mundo por los caminos de un saber tan sóbrio, como es grande el amor que lo impulsa.

La Divina providencia envía hombres de este carácter y temple, siempre que, mirando compasiva los delirios y las extravagancias del género humano, quiere derramar sobre las confusiones que envuelven á los espíritus, la única luz que, sin producir incendios, ilumina y disipa las tinieblas y llena de esplendores los caminos tortuosos y oscuros de la vida.

Si, hay que proclamarlo muy alto; fuera del Pontificado católico y de la Iglesia no hay salvación para nuestro siglo, que presenta hoy el lúgubre aspecto de un inmenso montón de ruinas; ruinas intelectuales, ruinas morales, ruinas sociales.

Pues bien... solo el Pontificado católico afirma hoy verdades; solo él profesa dogmas ciertos; solamente él tiene símbolos definidos que puedan unir y sostener las inteligencias contra tantas negaciones que han convertido el mundo intelectual en un caos; solo el Pontificado católico tiene virtud, por la santidad de su doctrina y la eficacia de los sacramentos, para hacer florecer de nuevo, en el fondo de tantas ruinas morales, gérmenes regeneradores de las costumbres en los individuos, en la familia y en la sociedad; y solo, en fin, el Pontificado católico tiene poder, por el prestigio de su fuerza moral, para mantener de pié y firmes todos los principios fundamentales que sirven de base á las sociedades humanas, contra ese huracán de doctrinas anárquicas que conmueven el edificio social hasta en sus cimientos.»

Termina el opúsculo, con las siguientes palabras:

«Solo una nota suena discordante en este universal concierto: la del gobierno del Quirinal, condenado por triste y providencial destino á servir de fondo obscuro, para que sobre él resalte más y más la noble y majestuosa figura del Augusto prisionero del Vaticano, hasta que llegue el día quizá no lejano, en que el mundo oiga con asombro el «Galileo, venciste» de los modernos Julianos y la bóveda de San Pedro resuene con el cántico de acción de gracias por el nuevo triunfo de la Iglesia.»

Felicitemos sinceramente al señor Calatayud.

Cabos sueltos

Leemos:

«El señor Sagasta ha mejorado como por ensalmo.

En cuanto ha tenido noticia de que se trataba formalmente de buscarle un sustituto.

Por lo visto, esto le produce más efecto que las dosis de quina en sellos.»

Ya lo oíro.

Como que es el único revulsivo que produce efecto á nuestros gobernantes.

LA MANIFESTACION DE AYER

Tuvo de todo: su parte seria; su parte ridícula; su parte ligera, con el editamiento de cintas, flores, palmas, coronas, música y alguno que otro sombrero de ceremonia, ¡¡y se trataba de conmemorar el aniversario del fusilamiento de D. Pantaleón Bonet y sus veinticuatro compañeros, en el lugar que hoy se llama Paseo de la Española!!

Así son todas las cosas del llamado *liberalismo*, que en la práctica quiere decir tanto como tener manga ancha, y proscribir todo lo que sea regular, normal; hasta para ser consecuentes los de la escuela que en el *liberalismo* se inspiran, y querer en todo obrar con entera *sans facon*, les molesta nada menos que el sentido común, por lo que tiene de reglamentario.

Porque vamos á ver: Las víctimas que en 8 de Marzo de 1844 fueron inmoladas al furor de las pasiones políticas, recibieron los Santos Sacramentos de la Iglesia, murieron como fieles cristianos, y el ilustre canónigo de nuestra Insigne Colegiata, Presbítero Martí, les acompañó hasta el lugar del suplicio, exhortándoles en los últimos momentos; ¿qué tiene que ver, pues, la masonería en semejante luctuoso hecho?

Pero no, la cuestión es hacer exhibiciones de cierto género, y si no fué á pelo, lo fué á retropele; abrió la marcha de los manifestantes una sábana por bandera ó una bandera-sábana con el impío lema «El Grupo de libre-pensadores Paz á los mártires de 1844», y detrás iban los alumnos de la escuela laica, y otros... y otros... y muchos... y por último el Ayuntamiento de esta ciudad presidido por nuestro literato y popular alcalde.

La manifestación tuvo marcado sabor laico á ciencia y paciencia de nuestras autoridades; fué por lo tanto celebrada no en honor de los que cristianamente murieron en la Española, víctimas de sus extravíos políticos, sino para satisfacer vanidades sectarias; la memoria de aquellos víctimas resultó mal parada por la solidaridad *stáral*, como diría D. Emilio, que los modernos políticos de manga ancha de esta ciudad quieren establecer con aquellos víctimas, los cuales, piadosamente pensando, se compadecerán de los que de tal modo les injurian.

Nosotros debemos protestar y protestamos contra la manifestación laica que ayer tuvo lugar en esta ciudad, en la que se exhibieron emblemas contrarios á los sentimientos religiosos de la población, los mismos que sostuvieron Bonet y sus compañeros, que murieron invocando el dulcísimo nombre de María Santísima.

Respecto á detalles, nada diremos los: de

festaciones espiritistas: obras del demonio para arebatar y subyugar y hacer suyas las almas de los hombres.

2.ª La doctrina espiritista es contraria á la razón humana, está condenada en las Sagradas Escrituras y anatematizada por la Iglesia católica apostólica romana; por enseñar cosas opuestas á toda verdad racional y á toda sensata filosofía y á la infinita justicia y misericordia de Dios que se ha dignado decir á los hombres donde está la verdad.

3.ª Las sesiones espiritistas son escuelas de mentira y de burla; en ellas se juega según el capricho de los *mediums*, y, de seguir sus indicaciones, la sociedad sería dominada por la soberbia de algunos titiriteros sin conciencia y sin pudor. Las que se verifican con intervención cierta de los espíritus están caracterizadas por el desorden, la impiedad y la blasfemia y por todos los pecados capitales.

4.ª El espiritismo no es ciencia; ciencia es sinónimo de verdad, y no puede ser verdad lo que está inspirado por el demonio,

padre de la mentira y del error. Por otra parte, muchos de sus conceptos fundamentales se contradicen entre sí, lo cual demuestra que son falsos, como lo son las llamadas *ciencias espirituales* etc., que de ellos se derivan.

5.ª El espiritismo es inmoral en sus prácticas porque se presta á abusos que revisten caracteres deshonestos marcadísimos, porque rebaja la dignidad humana, porque ofrecen ocasión de que unos hombres engañen á otros con grave perjuicio de los interesados.

6.ª Es herético en sus enseñanzas porque da motivo á burlarse de la justicia de Dios, á negar su providencia y á rebelarse contra sus amorosas determinaciones.

7.ª Es una doctrina criminal porque, cuando se practica, destruye la salud de los hombres, los empuja al suicidio y trastorna sus facultades intelectuales y morales.

8.ª y última. El espiritismo destruye todo lazo de familia, conmueve los fundamentos de la sociedad y tiende á hacer desaparecer el principio de autoridad, necesario para la vida de las colectividades.

siempre; habló en la Esplanada un concejal del Ayuntamiento; se le vió accionar con violencia; su palabra se perdió en el vacío; al final dió un grito de viva la libertad, que asustó á los gorriones, y nada más.

Hasta el año que viene.

Noticias locales y regionales

Ha sido nombrado maestro interior de la escuela de niños de patronato de la fundación benéfica particular titulada «Teamentaria de la Excelentísima señora duquesa de Almodovar» de la villa de Gata, D. Vicente Mulet Soler, en la vacante por fallecimiento de D. Jaime Cabrera Béjar.



Ha fallecido en la católica villa de Ibi, la señora Doña Josefa García Arellano, viuda de D. Miguel Martí, á la avanzada edad de 84 años, después de recibir los Santos Sacramentos.

El pueblo de Ibi, dió testimonio del aprecio en que tenía á la piadosa finada, y del sentimiento que sufría por su muerte, en el acto de celebrarse sus honras fúnebres.

El entierro fué una verdadera manifestación de duelo.

Doña Josefa García, fué de caridad inagotable, amante fidelísima de la Iglesia, entusiasta por las santas costumbres de nuestros mayores, y por las tradiciones patrias, sufriendo muchas veces por patriotismo, persecuciones y quebrantos en su fortuna.

Piadosamente pensando, Dios Misericordioso habrá galardonado á la ilustre finada por sus virtudes.

R. I. P.

El Presidente de la Comisión de evaluación de esta capital, publica en el «Boletín oficial» de esta provincia, dos edictos de interés; uno manifestando que se ha verificado la comprobación de todos los edificios y solares de esta ciudad, y el otro que se halla terminado el apéndice de rectificación al amillaramiento de esta ciudad correspondiente al próximo año económico de 1894 á 95, á fin de que los interesados puedan hacer las reclamaciones que les conviniere.

Por Real orden se ha desestimado el recurso de apelación interpuesto por D. Manuel y D. Tomás Rico Samper, vecinos de Castilla, contra el Registro de la misma Dolores, situada en el término de Tibi.

Los señores Rico Samper, fundaban su recurso en la suposición de que el propósito del registrador era el de conseguir aguas, lo cual perjudicaría á las corrientes que alimentan á la única fuente que existe en la partida de la Algarroba.

Por D. Pedro Cortés Pérez, vecino de Benidorm, se ha presentado en este Gobierno de provincia en 2 de las corrientes, una solicitud de registro designando 12 pertenencias de la mina de oro denominada «San Pedro», sita en el paraje que llaman Cueva Helada, término municipal de Benidorm.

El Agente ejecutivo de la zona de Jijona, ha nombrado auxiliares de dicha Agencia á D. Agustín Ruiz Villarejo y D. José María Escalant, y declarando cesantes á D. José Sans y D. Vicente Santonja que desempeñaban dichos cargos.

Para el día 30 de las corrientes, se ha señalado la vista en pública subasta de los solares que resultan por el derribo de la casa señalada con el número uno de la calle de San Pascual de esta ciudad, y del derribo de la manzana que limitaba las calles de Zorrilla y Moratín, bajo el precio el primero de 30 pesetas el metro superficial, y los segundos 40 pesetas también el metro superficial.

En Alcoy comienza á notarse el movimiento precursor de sus tradicionales y ruidosas fiestas á San Jorge, esperándose que este año alcancen gran brillantez y esplendor.

Como son muchos los contribuyentes que desean conocer el artículo 41 del reglamento de la Liga de Contribuyentes, á continuación damos cabida al mencionado artículo 41.

«Constituyen los fondos de la Liga: Las cuotas de entrada.

Las cuotas mensuales de los socios numerarios que serán de cuatro clases.

A. Una peseta mensual los socios que

satisfagan por todos conceptos una contribución anual menor de 250 pesetas.

B. Una peseta con cincuenta céntimos mensual los socios cuya contribución anual por todos conceptos exceda de 250 pesetas y no lleguen á 1.000.

C. Dos pesetas mensuales los socios cuya contribución anual por todos conceptos exceda de 1.000 pesetas y no lleguen á 2.000.

D. Tres pesetas, los socios cuya contribución anual por todos conceptos exceda de 2.000 pesetas.

E. Las cuotas de los socios que no residan en esta capital, serán diez pesetas anuales.

Estas cuotas deberán abonarse por semestres anticipados.

Leemos en «El Liberal»:

«El presidente de la sociedad «Los Diez Amigos», ha presentado una instancia al ayuntamiento referente á que quede á cargo del presupuesto municipal el alumbrado público por gas del barrio de Benalúa.» Creemos muy justa la petición.

Hemos tenido el gusto de visitar el nuevo establecimiento que tienen hoy los señores Mora Hermanos, calle Mayor número 39 y San Nicolás, 1, antes Bazar Reus, y nos ha llamado la atención por el buen gusto que han tenido dichos señores para la presentación de los artículos, como también hemos encontrado algunas novedades, especialmente en el artículo de batería de cocina, por lo que lo recomendamos.

Noticias generales

El señor Obispo de Salamanca ha condenado, por ímproba é inmoral, la obra del profesor del Instituto de dicha ciudad, titulada «Tratado racional de gimnástica y de los ejercicios y juegos corporales.»

La «Gaceta» de Madrid ha publicado dos importantes Reales órdenes que llevarán la alegría al seno de muchas familias.

Por ellas se ordena que el día 10 del mes actual licenciarán los cuerpos á todos los sargentos, cabos y soldados que hallándose con licencia ilimitada fueron incorporados á aquellos en Octubre Noviembre último, así como también las clases é individuos de tropa de la reserva activa del reemplazo de 1889, que se encuentran sirviendo en filas, serán licenciados el mismo día ó antes si fuese posible, volviendo á su anterior situación.

En Palenzuela unos hombres que trabajaban en un edificio que fué convento se hallaron una vasija llena de oro, y andan en pleito con el propietario del primero.

Ha fallecido cristianamente en Gerona, habiendo recibido los Santos Sacramentos, el bizarro general de brigada don Julián Azañón y Tudela. (D. E. P.)

El nuevo reglamento que ha de regir para los vinos, en virtud del cual para los mismos queda suprimido el impuesto de consumos, ya no tendrá aplicación en lo que resta del actual año económico.

El señor Gomaizo á juzgar por lo que leemos, fundado en lo avanzado del tiempo, no lo aplicará hasta comienzos del año próximo, que será comprendido en los futuros presupuestos.

¡Quiera Dios que el nuevo estudio que para estos realiza dicho hacendista sea de beneficiosos resultados para las clases que representamos!

Según vemos en la «Gaceta de los Caminos de Hierro», el ministro de Comercio húngaro, Mr. de Lukacs, ha prescripto la adopción desde 1.º de Enero último de un nuevo sistema de billetes de ferrocarriles. Hé aquí en qué consiste la innovación: la administración tiene á la disposición del público, en todas las expendedorías de tabacos, tarjetas, sellos y un repertorio de todas las estaciones de las catorce zonas húngaras. Cada viajero compra su tarjeta (1 cént. 1/4), é inscribe los nombres de las estaciones de salida y de llegada, pagando en los espacios dejados al efecto los sellos necesarios para hacer el precio del viaje indicado en el repertorio. A causa de la división por zonas, la operación no presenta ninguna dificultad apreciable. Provisto de su tarjeta el viajero monta en el vagón, evitándose así las múltiples molestias que supone la obligación de tomar el billete en el despacho. La intervención es además muy sencilla; los sellos están perforados por una serie de agujeros

en el centro, y el conductor del tren corta una mitad, mientras que la otra queda en posesión del viajero hasta el final de su viaje.

Leemos en un diario de esta corte:

«Los expositores de Chicago cuyos productos han sido adquiridos en dicha población, pueden pasar á recoger el importe de los mismos al negociado respectivo en el ministerio de Fomento, todos los días, de dos á cuatro de la tarde.

El resto de los objetos con que los expositores españoles concurren á aquel certamen internacional, han sido embarcados, casi en su totalidad, para España, y se supone que llegarán á su destino á fines del mes de Abril.»

(Evitense las imitaciones ó sustituciones)

Murcia 28 Mayo 1887.

En vista de los favorables resultados que me ha dado la administración del aceite de higado de bacalao emulsionado por ustedes ya como profiláctico, ya como curativo, en la tisis incipiente, en el linfatismo y sobre todo en la afección escrofulosa en sus distintos periodos; tengo el gusto de participar á ustedes para su satisfacción, rindiendo con esta manifestación mi tributo de adhesión y respeto á su inteligente laboriosidad y por haber puesto al alcance de todas las edades y de las más repulsivas susceptibilidades fisiológicas un medicamento precioso, relegado muchas veces á un sensible abandono por falta de tolerancia involuntaria en el paciente.

Dr. RAFAEL GARCIA de las BAYONAS.

Variedades

SPES IN DEUM

SONETO

¿Oís su ronca voz?... Es la anarquía,
Sin ley y sin pudor, loca y atea,
Que por el mundo su furor pasea
Y á los pueblos de Europa desafia.

Ansia feroz de destrucción la gula;
Como Nerón, con sangre se recrea;
¡Guerra á Europa!, es su grito de pelea.
¿Podrá este grito prosperar un día?

¿Llegará á realizarse la venganza
Terrible, sanguinaria, aterradora,
Soñada por el bárbaro anarquismo?...

¡Oh Dios de Caridad, Fe y Esperanza,
Compadece á esta raza pecadora,
Salva á Europa, sublime Cristianismo!
R. BOSQUE Y ROS.
De *El Adalid*.

CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy.—Santa Francisca, viuda, romana.
La misa y oficio divino son de la Santa con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata.—A las nueve, la Conventual, y á las diez la de feria, con sermón que predicará D. Agustín Cervero, canónigo, y por la tarde á las oraciones, prosiguen los Santos Ejercicios de Cuaresma.

En Sta. Maria.—A las ocho y media misa Mayor, y á las cuatro de la tarde, los Ejercicios Cuadrajésimales, en los que predicará D. José Luis Simó, presbítero Cuaresmero de la misma.

En Ntra. Sra. del Carme.—Continúan los Ejercicios Espirituales para soló hombres, bajo la dirección del P. Braulio Martínez S. J. por la mañana á las seis y media, y por la tarde á las siete.

En las demás iglesias los de costumbre.

ESTÓMAGO

Para curar sus males tomar el bicarbonato de sosa químicamente puro, que es soluble, no irrita el tubo digestivo y calma el dolor; el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástricos é intestinales.

Caja, 2 y 4 reales. Depósito central: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, núm. 11, Madrid.

En esta capital: En la Farmacia del señor Soler.

La subasta tendrá lugar el día 15 del actual.

RESTAURANT IBORRA

15, SAN FERNANDO, 15

Ostras frescas, 1 pta. docena.

LOS CHORIGEROS

En esta antigua y acreditada Salchichería Extremeña de Mariano Alvarez, se reciben semanalmente los tan afamados chorizos frescos, loeganza extremeña de puro lomo, las ricas morcillas finas y de cebolla para el cocido, chorizos de lomo y embuchado de lomo de mi fábrica en Candelario.

También se han recibido los primeros jamones nuevos para la presente campaña.

Gran surtido en quesos de todas clases. Mantecas de vaca de Dinamarca y del país.

Completo surtido en vinos de Burdeos, Champagnes, y licores de todas clases de las marcas más acreditadas.

Cafés tostados diariamente.
Dátiles indios y Bajalato.
Se sirven los géneros á domicilio.
Princess, 19, y Pórtico de Ansaldo, 4.

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA

DR

SAN BUENAVENTURA

bajo la dirección espiritual

de los Rdos. PP. Franciscanos.

COCENTAINA

Pensión UNA peseta

Por esta módica pensión, pagada por trimestres anticipados, se les servirá á los alumnos—Chocolate ó almuerzo.—Comida.—Sopa variada, cocido y postre.—Merienda.—Pencillo con frutas del tiempo y dulce.—Cena.—Ensalada, guisado ó frito y postre.

PAPEL DE ARMENIA

Poderoso desinfectante, purifica y embalsama la atmósfera de las habitaciones, desinfecta á los enfermos, muebles y ropas; preserva de la polilla las lanas y pieles y su acción es inmediata dejando un gratísimo perfume oriental. Es el anti-éptico por excelencia. Para purificar el aire en una habitación, basta con quemar una tira de este papel. Paquete para 48 veces y un quemador 1 peseta; paquete para 144 veces y un quemador 2'50 pesetas; paquete para 288 veces y dos quemadores 4'50 pesetas.

Se vende en la administración de este diario, Mayor 63, 2.º.

COLEGIO

DE

SANTA TERESA DE JESÚS

(P E G O .)

Trece profesores, todos con títulos académicos, dan en este establecimiento la 2.ª enseñanza; Náutica, Profesorado primario, Contabilidad Mercantil y Teneduría de libros, Carreras especiales, gimnasia equitación, dibujo, solfeo y música.

Honorarios: manutención, 1'25 pesetas diariamente.—Enseñanza, 125 pesetas curso por grupo de asignaturas.—De adorno 2'50 pesetas mensuales.—Equitación, 15 pesetas mensuales.

Informes, á D. Jaime Orts, Pbro.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

Madrid 8 (6'17 t.)

El General Lopez Dominguez, ha encargado á los comandantes generales se abstengan de conceder autorizaciones á los militares para celebrar banquetes políticos.

Madrid 8 (6'43 n.)

Carecen en absoluto de fundamento los rumores de que algunos periódicos se han hecho eco relacionados con el orden público. Solo en Navarra se observa excitación contra los proyectos del Ministro de Hacienda.

Madrid 8 (7'29 n.)

En el Círculo progresista de la calle de Esparteros se guarda gran reserva sobre lo resuelto en la reunión de la Junta Directiva del partido, si bien se observa en aquel centro animación inusitada.

Madrid 8 (8'11 n.)

Definitivamente las Cortes se abrirán en los primeros días de Abril, así lo ha manifestado el Sr. Sgasta.

ALICANTE

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GULIARRO

Plaza del Progreso, 5

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE NOVELDA

DIRIGIDO POR

D. Luis Calpena Avila,

Capellán de Honor y Predicador de S. M.

D. Manuel Sirena Pomares, Licenciado en Ciencias.

En este acreditado Colegio, además de la 1.ª y 2.ª enseñanza, se ha establecido una

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

en la que se cursan los cuatro primeros años de Derecho y la carrera de Filosofía y Letras.

Para detalles, pídase el Reglamento a la Dirección.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ÁNGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación e independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, a cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, a cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias e ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., a cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos a la Administración de este Establecimiento.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUMIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc. Estas pastillas pueden tomarse solas o también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contienen nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos a congestiones e irritaciones pulmonales y bronquiales, a quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden a mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL Dr. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina. De venta: Dr. Aguiló, Mayor, 51. Dr. Soler, P. San Cristóbal, 12. Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

PAPEL DE ARMENIA

Poderoso desinfectante y perfumador. Se vende en la Administración de este diario, Mayor, 63.

PAPELERIA

La muy acreditada de los Sres. VICENTE BAÑO Y C.ª, se halla establecida en la calle de San José, n.º 6, en la cual existe un gran surtido de todas clases de papel de tina y continuo, estracilla, estraza y bolsas.

Variedad en artículos para escritorio, a precios reducidos.

PIANOS

Armoniums, pianos a manubrio, cambios, ventas y alquiler; instrumental de banda y orquesta. Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCIÓN, 11

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

MANUEL Y VICENTE GUIJARRO

Progreso, 5.—ALICANTE.

En este acreditado establecimiento, montado a la altura de los primeros de España, con todos los adelantos que alcanza la tipografía moderna, encontrará el público en general toda clase de impresos, hechos con la precisión, economía y elegancia apetecibles.

Además de la documentación para oficinas particulares, ofrece este establecimiento a los señores Registradores de la Propiedad, Delegaciones de tabacos, Secretarios de Ayuntamiento y Juzgados, toda clase de efectos y libros para sus respectivos despachos, con una economía notable, sirviéndose los pedidos con suma exactitud.

Periódicos.—Obras.—Tarjetas y tarjetones.—Sobras de todas clases.—Facturas.—Membretes.—Carteles y programas.—Escuelas de defunción y de enlace y todos cuantos trabajos pertenecan al arte de la imprenta, los sirve este establecimiento, garantizando la precisión y elegancia de los mismos.

IBARRA Y COMPAÑÍA.—SEVILLA



Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.550.—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Picos, de 2.300.—Cabo Orens, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Car. tu, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 300.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia. Consignatario, Enrique Ravello Calatrava 12.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA
EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su

clientela, han demostrado que el MORRHUOL de mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, corta la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquética en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. A 90 reales frasco: 12 frascos 96 reales. En venta: Al por mayor y menor, farmacia del autor, y plaza del Pino, 1, Barcelona. En Córdoba, Fuentes hermanos.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRAN FABRICA

DESDE EL HILADO DEL CAPULLO DE SEDA Y FUNDICIÓN DE METALES, HASTA LA CONSTRUCCION DE LAS PRENDAS.

HIJOS DE M. GARIN

CASA FUNDADA EN 1820

PRIVILEGIO DE INVENCION

Premiada por S. S. Pio IX y Sociedad Amigos del Pais DE VALENCIA

14 premios en distintas exposiciones nacionales y extranjeras.

VALENCIA.—San Vicente, 12 y 14.

BARCELONA.—Jaime I, 11.

MADRID.—Puerta del Sol, 8.

SEVILLA.—Tetuán, 5.

Calle Esparteros, 22.

ZARAGOZA.—Forment, 10.

Completo surtido en todo lo perteneciente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas construidas, desde 25 pesetas en adelante.—Ornamentos de todas clases y formas.—Habitos corales.—Telas con ramos de metal, desde 5 pesetas metro en adelante; las hay de seda pura y de seda con plata y oro fino, dibujos a relieve.

Merinos, Cachemires, Paños para hábitos tulares.—Tapicería de seda pura y con mezcla de lana y algodón, brocados, brocateles, damascos, rasos, etc.—Cubrecamas de todas clases; hay de una sola pieza.—Terziopelos en negro y colores y demás clases de tejidos, como groses, moiré, tafetaues, rasos, pañuelos, fajas, etc.—Guantes y medias lisas bordadas.

Pasamanería de iglesia y de tapicería.—Galones, puntillas, flecos, borlas de metales y sedas, hilos, canutillos, lentejuelas y demás materiales de bordar.

Ropa blanca.—Albas, roquetes, manteles, etc., etc., en toda su variación de clases, hechuras y precios.

Bordados en blanco de sedas y de oro.

Completo surtido de objetos de orfebrería y broncearía como cálices, copones, lámparas, candelabros, candeleros, cruces, etc. Véanse los álbums de dibujos y precios en todas nuestras sucursales; en la de Barcelona está la existencia.

NOTA IMPORTANTE.—También tenemos un constante surtido de casullas de varios colores y clases, de géneros de saldo ó sean rebajados, que se dan a precios sumamente baratísimos.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro,

manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar a la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: E. FORMIGUERA Y C.ª

Tallera, 22.—Barcelona

MANUAL BIBLICO Ó CURSO DE SAGRADA TEOLOGIA para uso de los Seminarios, escrito en francés por MM. Bachez y J. Vigoroux, traducido al castellano bajo la dirección de D. Vicente Calatayud y Bonmati. Se halla de venta en la Administración de este diario, el tomo 1.º a 5 pesetas.



NO MAS CANAS
TINTURA INGLESA INSTANTANEA

LA UNICA para tener los Cabellos y la Barba en todos colores, castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro, SIN DESENGRASAR antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos. CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, Paris, En todas Farmacias, Perfumerías y Bazaros de España

